

“ 2019. Año del Centesimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El caudillo del Sur”

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CAPULHUAC 2019-2021

GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO

CAPULHUAC, MÉXICO A 31 DE ENERO DE 2019

AÑO 1

NUM 1

Dr. Refugio Fuentes Rivas, Presidente Municipal Constitucional de Capulhuac; Estado de México, con fundamento en los artículos 123, 128 Fracción III, XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 28 párrafo primero, 30, 31 Fracción XXXVI, 48 fracción III, 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en Vigor; Publica:

SUMARIO:

- ACUERDOS DE CABILDO DEL MES DE ENERO DE 2019

PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO 2019-2021
01 DE ENERO DE 2019

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal en uso de la voz, continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día. El Presidente procede al desahogo del punto número 4.

Propuesta, votación y aprobación de las comisiones de los regidores del Ayuntamiento de Capulhuac, México; para la administración 2019-2021.

REGIDORES	COMISIÓN
C. DAVID ELIZALDE ESQUIVEL Primer Regidor	Educación, Cultura y Asuntos Indígenas
C. ANGELICA GONZALEZ REYES Segunda Regidora	Salud y Panteones
C. OMAR GOMEZ RIVERA Tercer Regidor	Obras Públicas y Alumbrado
C. ARELI MARTINEZ DELGADILLO Cuarta Regidora	Ecología
C. CORACHE GARCÍA PULIDO Quinto Regidor	Rastro y Mercados
C. MARITZA GARCÍA AGUILAR Sexta Regidora	Fomento Agropecuario y Ganadero
C. SUSANA ROQUE REZA Séptimo Regidor	Deporte y Recreación
C. EDITH FIGUEROA HERNÁNDEZ Octava Regidora	Turismo
C. JOSÉ GUADALUPE AGUIRRE ARIAS Noveno Regidor	Parques y Jardines
C. CORAL GUADARRAMA ARMAS Décima Regidora	Agua, Drenaje y Alcantarillado

Acto continuo el Presidente Municipal procede a recabar la votación relacionada con la propuesta de asignación de comisiones.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos con doce votos a favor y cero en contra la asignación de comisiones de los regidores integrantes del Ayuntamiento de Capulhuac, México; para la administración 2019-2021, en los términos propuestos por el presidente municipal.

QUINTO PUNTO: Declaración del receso de la sesión para atender la entrega-recepción de las áreas de la Administración Municipal y dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acto continuo el Presidente Municipal procede a recabar la votación relacionada con la propuesta del Punto Nueve de la Orden del Día.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos con doce votos a favor y cero en contra la Declaración del receso de la sesión para atender la entrega-recepción de las áreas de la Administración Municipal y dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acto seguido siendo las 09:25 Hrs. Del día primero de enero del año dos mil diecinueve, se decreta formalmente un receso por veinte minutos, quedando de las 09:25 a las 09:45 hrs. Para que se reintegren todos los integrantes del Ayuntamiento, para continuar con la Sesión de Cabildo

SEXTO PUNTO: Declaración de reanudación de la Sesión.

Siendo las 09:45 horas, acto continuo el Presidente Municipal, procede a pasar lista de los integrantes del Ayuntamiento, estando presentes el Síndico Municipal y los diez Regidores integrantes del Ayuntamiento; POR LO QUE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA PRIMER SESION ORDINARIA DE CABILDO.

Acto seguido, el Presidente Constitucional Municipal, procede a recabar la votación relacionada con la propuesta del Punto Sexto de la Orden del Día.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos con doce votos a favor y cero en contra la Declaración de reanudación de la sesión para continuar con el desahogo de los puntos pendientes del orden día.

Siendo las 11:50 Hrs. del día primero de enero del año dos mil diecinueve, se reanuda la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo.

Acto seguido el Presidente Constitucional Dr. REFUGIO FUENTES RIVAS, procede a la lectura y desahogo de los puntos faltantes del orden del día que se encuentran en proceso en la presente sesión ordinaria de cabildo.

SÉPTIMO PUNTO: Propuesta, votación y aprobación del nombramiento y designación del Tesorero y Contralor Municipal respectivamente del Ayuntamiento de Capulhuac, México; para la administración 2019-2021

Acto continuo el Presidente Municipal procede a recabar la votación relacionada con la propuesta del Tesorero y Contralor respectivamente, del Ayuntamiento.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos con doce votos a favor y cero en contra la designación del Tesorero y Contralor municipal respectivamente del Ayuntamiento de Capulhuac, México; para la administración 2019-2021.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional Dr. REFUGIO FUENTES RIVAS, pide se haga ingresar al recinto de la sala de cabildos al a los C.P. FULGENCIO LÓPEZ CRUZ y a la Lic. ELIZABETH ARELLANO RIVERA, para que proceda a realizarles la Toma de Protesta como Tesorero y Contralor Municipal respectivamente del Ayuntamiento de Capulhuac, México, para el periodo 2019-2021; para los efectos legales conducentes.

Por lo que una vez estando presentes en la sala de cabildos los C.P. FULGENCIO LÓPEZ CRUZ y a la Lic. ELIZABETH ARELLANO RIVERA; En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, en primer término le toma protesta de ley al Tesorero Municipal, quien de viva voz manifiesta: SI PROTESTO

En seguida, el Presidente Municipal Constitucional, le toma protesta de ley al Contralor Municipal, quien de viva voz manifiesta: SI PROTESTO.

OCTAVO PUNTO: Propuesta, votación y aprobación del nombramiento y designación del Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, México; para la administración 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal procede a recabar la votación relacionada con la propuesta del Secretario del Ayuntamiento.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos con doce votos a favor y cero en contra la designación de Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, México; del Lic. MARIO HERNÁNDEZ CERZERO, para la administración 2019-2021.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional Dr. REFUGIO FUENTES RIVAS, pide se haga ingresar al recinto de la sala de cabildos al Lic. MARIO HERNANDEZ CERZERO, para que proceda a realizarle la Toma de Protesta como Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, México, para el periodo 2019-2021; para los efectos legales conducentes.

Por lo que una vez estando presente en sala de cabildos el Lic. MARIO HERNÁNDEZ CERZERO; En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, le toma protesta de ley al Secretario, quien de viva voz manifiesta: SI PROTESTO

NOVENO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, de las personas que abran de ocupar los cargos de Presidente del Sistema Municipal DIF de Capulhuac y del Director del mismo, así como la integración de la Junta de Gobierno de dicho Organismo de acuerdo a la relación respectiva del Ayuntamiento, para el periodo 2019-2021, conforme a lo establecido en los artículos 128 fracción VII de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVII y 48 fracción VI, 87 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como el artículo 12 de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" y en su caso toma de protesta de los funcionarios nombrados.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del Presidente y Director respectivamente, del DIF del Ayuntamiento.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos con doce votos a favor y cero en contra la designación del Presidente y Director respectivamente, del DIF Municipal del Ayuntamiento de Capulhuac, México, para el período 2019-2021.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional Dr. REFUGIO FUENTES RIVAS, pide se haga ingresar al recinto de la sala de cabildos a la C. MARIA TERESA MONTES DE OCA HERNÁNDEZ y a la Profa. MARTHA EDILIA ALDAMA VILLAMARES, para que proceda a realizarles la Toma de Protesta como Presidente y Director honorífico del DIF Municipal respectivamente del Ayuntamiento de Capulhuac, México, para el periodo 2019-2021; para los efectos legales conducentes.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, en primer término le toma protesta de ley al Presidente del DIF Municipal, quien de viva voz manifiesta: SI PROTESTO

En seguida el Presidente Municipal Constitucional, le toma protesta de ley al Director honorífico del DIF Municipal, quien de viva voz manifiesta: SI PROTESTO.

DÉCIMO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, de las personas que abran de ocupar los cargos de las Directores de las áreas de Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, de Obras Públicas, Jurídica, de Desarrollo Económico y de Educación respectivamente del Ayuntamiento, para el periodo 2019-2021, conforme a lo establecido en los artículos 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVII, 48 fracción VI, 87 fracciones III, IV, V, VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y en su caso toma de protesta del funcionario nombrado.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta de las direcciones propuestas respectivamente, del Ayuntamiento.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos con doce votos a favor y cero en contra la designación de los directores respectivamente del Ayuntamiento de Capulhuac, México; para la administración 2019-2021.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional Dr. REFUGIO FUENTES RIVAS, pide se haga ingresar al recinto de la sala de cabildos a los CC. Arq. PERLA FABIOLA CARMONA CARMONA; a la Lic. NIDIA CORTES HERNÁNDEZ; a la Profa. ISABEL CECILIA HERNÁNDEZ FUENTES; al Arq. ISMAEL YASOL FERREYRA NAVIDAD; a la Lic. LORENA BELINDA VEGA ESPINOZA, C. KARI ABRAHAM VAZQUEZ PIÑA, y la Lic. JINEZ VILLEGAS REA, Lic. MIGUEL ANGEL ROSALES LINAREZ y Capitán Segundo BERNARDO ARAGON OVIEDO, respectivamente del Ayuntamiento de Capulhuac, México, para el periodo 2019-2021; para los efectos legales conducentes.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, le toma protesta de ley a los directores, quienes de viva voz manifiestan: SI PROTESTO

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, de las personas que abran de ocupar los cargos de los distintos Organismos Auxiliares (Descentralizados o Desconcentrados según sea el caso) de la Administración Pública Municipal de acuerdo a la relación respectiva del Ayuntamiento, para el periodo 2019-2021, conforme a lo establecido en los artículos 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 fracción XVII y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y en su caso toma de protesta de los funcionarios nombrados.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta de las direcciones propuestas respectivamente, del Ayuntamiento.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos con doce votos a favor y cero en contra la designación de los directores respectivamente del Ayuntamiento de Capulhuac, México; para la administración 2019-2021.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional Dr. REFUGIO FUENTES RIVAS, pide se haga ingresar al recinto de la sala de cabildos al C. ALFREDO GARRIDO VEGA, como Director del Deporte, del Ayuntamiento de Capulhuac, México, para el período 2019-2021.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, le toma protesta de ley al director del Deporte, quien de viva voz manifiesta: SI PROTESTO

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, respecto del Manual de Identidad Gráfica e Imagen Institucional de la Administración Pública Municipal, para el periodo 2019-2021, y la autorización para su uso en la papelería oficial y en todos aquellos elementos propios de la Administración Pública Municipal.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del décimo segundo punto de la orden del día.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto décimo segundo de la orden del día, respecto del Manual de Identidad Gráfica e Imagen Institucional de la Administración Pública Municipal, para el periodo 2019-2021, y la autorización para su uso en la papelería oficial y en todos aquellos elementos propios de la Administración Pública Municipal.

DÉCIMO TERCER PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, para que efectúe las gestiones necesarias para bajar recursos y apoyos Internacionales, Federales, Estatales, y de Instituciones No Gubernamentales existentes durante el ejercicio de la Administración Pública Municipal, para el periodo 2019-2021; así como la firma de los convenios y fideicomisos respectivos, que puedan derivarse de tales cuestiones y todos aquellos que por su naturaleza propia así lo requieran.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del décimo tercer punto de la orden del día.

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto décimo tercero de la orden del día, para que el Presidente Municipal Constitucional efectúe las gestiones necesarias para bajar recursos y apoyos Internacionales, Federales, Estatales, y de Instituciones No Gubernamentales existentes durante el ejercicio de la Administración Pública Municipal, para el periodo 2019-2021; así como la firma de los convenios y fideicomisos respectivos, que puedan derivarse de tales cuestiones y todos aquellos que por su naturaleza propia así lo requieran.

DÉCIMO CUARTO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, para que se le autorice emitir solicitud para celebrar Convenios con el Gobierno del Estado de México, para crear el Fondo Financiero de Ahorro Municipal con el 15% de las Participaciones Federales por conducto de la Tesorería Municipal, para el periodo 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del décimo cuarto punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 14 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por mayoría de votos, con diez votos a favor y dos abstenciones, al punto décimo cuarto de la orden del día, haciéndose constar que las abstenciones corrieron a cargo del Noveno y Décimo Regidores, los CC. José Guadalupe Aguirre Arias y Coral Guadarrama Armas respectivamente.

DÉCIMO QUINTO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para autorizarle que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, se le otorguen facultades de poder realizar convenios, negociaciones y transacciones en todos aquellos asuntos de carácter laboral, durante el ejercicio de la Administración Municipal, para el periodo 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del décimo quinto punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 15 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto décimo primero de la orden del día, para autorizarle al Dr. REFUGIO FUENTES RIVAS, que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, se le otorguen facultades de poder realizar convenios, negociaciones y transacciones en todos aquellos asuntos de carácter laboral, durante el ejercicio de la Administración Municipal, para el periodo 2019-2021.

DÉCIMO SEXTO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para autorizarle que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, pueda transferir hasta el 15% de los recursos propios a el Sistema Municipal DIF de Capulhuac, México; de acuerdo a lo que establece el artículo 122 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y del artículo 4 fracción II de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del décimo sexto punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 16 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto décimo primero de la orden del día.

DÉCIMO SÉPTIMO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para facultarle que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, para realizar campañas de regularización y otorgar bonificaciones sobre el pago del impuesto predial del 8%, más un 8% adicional para el mes de enero, 6% de descuento, más un 6% adicional para el mes de febrero y 4% de descuento más un 2% adicional correspondiente al mes de marzo del año 2019; así mismo, para que se bonifiquen sus accesorios con un 34% adicional para grupos vulnerables (jubilados, pensionados, adultos mayores, viudas (os) y personas con alguna discapacidad que acrediten dicha condición.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del décimo s punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 17 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto décimo quinto de la orden del día.

DÉCIMO OCTAVO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para facultarle que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, para autorizarle que realice la modificación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, así como realizar las transferencias dentro del mismo presupuesto para cumplir con los objetivos de la administración municipal 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del décimo octavo punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 18 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto décimo octavo de la orden del día.

DÉCIMO NOVENO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para autorizarle que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, pueda otorgar apoyos y gratificaciones a los funcionarios de la Administración Municipal, para el periodo 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del décimo noveno punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 19 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto décimo noveno de la orden del día, para autorizarle al Dr. Refugio Fuentes Rivas, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, que pueda otorgar apoyos y gratificaciones a los funcionarios de la Administración Municipal, para el periodo 2019-2021.

VIGÉSIMO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para autorizarle que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, que pueda celebrar y suscribir convenios, contratos, actos administrativos y/o cualquier otros documentos con asociaciones civiles, asociaciones públicas y privadas (APP) a nombre del Ayuntamiento que sean de interés para el Municipio durante el ejercicio de la Administración Municipal, para el periodo 2019-2021, de acuerdo que lo que establece el artículo 48 fracción VIII y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del vigésimo punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 20 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto décimo noveno de la orden del día, para autorizarle al Dr. Refugio Fuentes Rivas, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, que pueda otorgar apoyos y gratificaciones a los funcionarios de la Administración Municipal, para el periodo 2019-2021.

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para autorizarle que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional y el Tesorero, conjunta y mancomunadamente, hagan apertura de cuentas bancarias en favor del municipio, haciéndose los registros necesarios en términos de ley, durante el ejercicio de la Administración Municipal, para el periodo 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del vigésimo primer punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 21 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto vigésimo primer punto de la orden del día.

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para ausentarse del municipio, del Estado y del País, con motivo de atender asuntos oficiales propios de la Administración Pública Municipal, y de sus atribuciones en términos de ley durante el ejercicio de la administración municipal 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del vigésimo segundo punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 22 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto vigésimo segundo de la orden del día.

VIGÉSIMO TERCER PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para facultarle que en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, juntamente con el Tesorero Municipal puedan otorgar apoyos, subsidios, condonaciones de multas, recargos y excepción de pago de derechos o cualquier tipo de ayuda económica de hasta un 50% a los ciudadanos que lo soliciten, previa valoración de la petición, durante el ejercicio de la administración municipal 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del vigésimo tercer punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 23 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto vigésimo tercer punto de la orden del día.

VIGÉSIMO CUARTO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. Refugio Fuentes Rivas, para facultarle a éste y al Secretario del Ayuntamiento, para que indistintamente puedan condonar la expedición de actas certificadas y constancias que soliciten los ciudadanos del municipio de escasos recursos y de grupos vulnerables durante la administración municipal 2019-2021.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del vigésimo cuarto punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 24 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto vigésimo cuarto punto de la orden del día.

VIGÉSIMO QUINTO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Dr. REFUGIO FUENTES RIVAS, Presidente Municipal Constitucional para ratificar el convenio de colaboración administrativa en materia hacendaria, para la recaudación y/o fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales, celebrado por una parte, por el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Finanzas y por otra parte, el H. Ayuntamiento de Capulhuac, México, celebrado el 28 de marzo del año dos mil catorce, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México a los 30 días del mes de junio del mismo año, esto con el fin de seguir contribuyendo al aumento de la recaudación del impuesto predial.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del vigésimo quinto punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 25 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto vigésimo quinto punto de la orden del día.

VIGÉSIMO SEXTO PUNTO: Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el presidente municipal constitucional, para que se habiliten los días dos, tres y cuatro de enero de dos mil diecinueve, para darle continuidad y concluir con

las entregas recepción de las diversa direcciones y áreas de la administración municipal, en un horario de las 9:00 hrs. A las 12:00 a.m.

Acto continuo el Presidente Municipal instruye al Secretario, para que proceda a recabar la votación relacionada con la propuesta del vigésimo sexto punto de la orden del día.

Una vez hecha la votación anterior, el Secretario del Ayuntamiento pregunta al pleno del cabildo quien este por la afirmativa de aprobar el presente Punto del Orden del Día, marcado con el número 26 sírvase expresarlo levantando la mano, por lo que hecho lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo

ÚNICO.- Se aprueba por unanimidad de votos, con doce votos a favor y cero en contra el punto vigésimo sexto de la orden del día, para lo cual se publicaran en los estrados el orden de las dependencias administrativas que procederán a la entrega recepción.

**SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO 2019-2021
03 DE ENERO DE 2019**

PUNTO No 2

Dispensa de la lectura del Acta Anterior de Cabildo

Los integrantes del Ayuntamiento, aprueban por unanimidad de votos el Acta de Cabildo anterior, que corresponde a la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo.

----- ACUERDO 001/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos.

PUNTO No 3

Lectura y aprobación del orden del día

----- ACUERDO 002/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos.

PUNTO No 4

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, DR. REFUGIO FUENTES RIVAS, PARA QUE DE MANERA INTERNA LAS REGIDURÍAS HAGAN ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A SUS COMISIONES ASIGNADAS PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES Y TRABAJOS CORRESPONDIENTES A SUS ÁREAS.

----- ACUERDO 003/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos.

PUNTO No 5

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, DR. REFUGIO FUENTES RIVAS, PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTORES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES POR ASIGNAR.

----- ACUERDO 004/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos.

PUNTO No 6

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, DR. REFUGIO FUENTES RIVAS, PARA ESTABLECER LA CALENDARIZACIÓN DE DÍAS INHÁBILES OBLIGATORIOS PARA EL AÑO 2019, ESTABLECIDOS POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO VIGENTE.

----- ACUERDO 005/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por mayoría de once votos a favor y una abstención por parte de la Síndico Municipal, C. Irma Reyes Hernández.

PUNTO No 7

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, DR. REFUGIO FUENTES RIVAS, PARA LA PROGRAMACIÓN DE EVENTOS A REALIZAR CON MOTIVO DEL “DÍA DE REYES”.

----- ACUERDO 006/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos.

PUNTO No 8

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, DR. REFUGIO FUENTES RIVAS, PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO QUE MARCA LA LEY.

----- ACUERDO 007/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos.

PUNTO No 9

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, DR. REFUGIO FUENTES RIVAS, PARA QUE SE LEA LA LOA A LA BANDERA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, SOLEMNES Y ABIERTAS QUE MARCA LA LEY.

----- ACUERDO 008/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos.

PUNTO No 10

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, DR. REFUGIO FUENTES RIVAS, SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE UN FONDO FIJO POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. TESORERO MUNICIPAL C.P. FULGENCIO LÓPEZ CRUZ.

----- ACUERDO 009/02ª SO/ENERO/2019 -----

ÚNICO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos.

**TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO 2019-2021
09 DE ENERO DE 2019**

PUNTO No. 5

Ratificación del Nombramiento de la Coordinación Técnica de Seguridad Pública Municipal

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: *“Señoras y señores integrantes de este Cabildo, está a su consideración el “la propuesta de la Maestra en Administración Financiera Laura Iturbide Rodríguez para ocupar el cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública”. Quienes estén por la aprobación de la propuesta planteada, sirvanse manifestarlo levantando la mano”,* a lo que los integrantes de Cabildo lo aprueban por **unanimidad de once votos de once integrantes presentes.**

----- ACUERDO 010/3ª SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la Maestra en Administración Financiera Laura Iturbide Rodríguez para ocupar el cargo de Coordinadora de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por UNANIMIDAD de votos

PUNTO No. 6

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Cabildo

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento someter a consideración del Cabildo el Acuerdo número 010/3ª SO/ENERO/19 por medio del cual se crea el Reglamento de Sesiones de Cabildo de Capulhuac, México.

----- ACUERDO 011/3ª SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentado el Acuerdo Número 010/3ª SO/ENERO/19 mediante el cual se crea el Reglamento de Sesiones de Cabildo de Capulhuac, México.

SEGUNDO.- Se hace constar que el Acuerdo Número 010/3ª SO/ENERO/19 ha sido **aprobado** por **unanimidad** de votos de los presentes.

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO 2019-2021
16 DE ENERO DE 2019**

PUNTO No. 5

Integración de Comité Interno de Obra Pública

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "*Señoras y señores integrantes de este Cabildo, está a su consideración la propuesta de la "Integración del Comité Interno de Obra Pública". Quienes estén por la aprobación de la propuesta planteada, sírvanse manifestarlo levantando la mano*", a lo que los integrantes de Cabildo lo aprueban por **UNANIMIDAD de votos**.

----- ACUERDO 012/4ª SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la "Integración del Comité Interno de Obra Pública".

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos

PUNTO No. 6

Aprobación por Cabildo Municipal del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019

Acto seguido el Presidente del Ayuntamiento, solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019. El Secretario del Ayuntamiento menciona: está a su consideración la aprobación del "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019". Quienes estén por la aprobación de la propuesta planteada, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El acuerdo fue aprobado por mayoría de votos, con las abstenciones de la C. Irma Reyes Hernández, Síndico Municipal y del C. Corache García Pulido, Quinto Regidor, hasta en tanto se consideren las observaciones realizadas.

----- ACUERDO 013/4ª SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del "Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019".

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **MAYORIA** de 10 votos con las abstenciones de la C. Irma Reyes Hernández, Síndico Municipal y del C. Corache García Pulido, Quinto Regidor.

PUNTO No. 7

Aprobación por Cabildo del "Acuerdo por el que se autoriza el Programa Especial de Regularización y Apertura de Unidades Económicas de Bajo Impacto en Municipio de Capulhuac".

Expuesto el tema, el Presidente del Ayuntamiento solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo la aprobación del "Acuerdo por el que se autoriza el Programa Especial de Regularización y Apertura de Unidades Económicas de Bajo Impacto en Municipio de Capulhuac", por lo que los integrantes del Cabildo lo aprueban por **unanimidad de votos**.

----- ACUERDO 014/4ª SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del “Acuerdo por el que se autoriza el Programa Especial de Regularización y Apertura de Unidades Económicas de Bajo Impacto en Municipio de Capulhuac”.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos.

Punto No. 8

Aprobación por Cabildo de la “Implementación del Programa Federal, Agenda para el Desarrollo Municipal 2019”. Así como para realizar el registro ante el Instituto Nacional para el Federalismo y ante la Subsecretaría del Gobierno del Estado de México

Expuesto el tema, el Presidente Municipal solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo la “Implementación del Programa Federal, Agenda para el Desarrollo Municipal 2019”. Así como para realizar el registro ante el Instituto Nacional para el Federalismo y ante la Subsecretaría del Gobierno del Estado de México, misma que es aprobada por **unanidad de votos**.

----- **ACUERDO 015/4º SO/ENERO/2019** -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta la “Implementación del Programa Federal, Agenda para el Desarrollo Municipal 2019”. Así como para realizar el registro ante el Instituto Nacional para el Federalismo y ante la Subsecretaría del Gobierno del Estado de México.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos.

Punto No. 9

Aprobación por Cabildo sobre la designación como enlace municipal del Programa Federal, Agenda para el Desarrollo Municipal 2019 al Lic. Daniel Zamudio Acevedo.

El Presidente Municipal solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo la designación como enlace municipal del Programa Federal, Agenda para el Desarrollo Municipal 2019 al Lic. Daniel Zamudio Acevedo, mismo que es aprobado por **mayoría de votos** con la abstención de la C. Edith Figueroa Hernández, Octava Regidora.

----- **ACUERDO 016/4º SO/ENERO/2019** -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la designación como enlace municipal del Programa Federal, Agenda para el Desarrollo Municipal 2019 al Lic. Daniel Zamudio Acevedo.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **MAYORÍA** de 11 votos, con la abstención de la C. Edith Figueroa Hernández, Octava Regidora.

Punto No. 10

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios

El Presidente Municipal solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo la aprobación de la propuesta para la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios, mismo que es aprobado por **unanidad de votos**.

----- **ACUERDO 017/4º SO/ENERO/2019** -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la aprobación de la propuesta para la integración del Comité de Adquisiciones y Servicios.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos.

Punto No. 11

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para la integración del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Ayuntamiento de Capulhuac 2019-2021

El Presidente Municipal solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo la propuesta para la integración del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Ayuntamiento de Capulhuac 2019-2021, mismo que es aprobado por **unanidad de votos**.

----- **ACUERDO 018/4º SO/ENERO/2019** -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta la propuesta para la integración del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Ayuntamiento de Capulhuac 2019-2021.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos.

Punto No. 12
Aprobación por Cabildo del "Comité de Transparencia"

El Presidente Municipal solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo la propuesta para la integración del Comité de Transparencia, mismo que es aprobado por **unanimidad de votos**

----- ACUERDO 019/4º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta para la integración del Comité de Transparencia.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos.

Punto No. 13
Aprobación de la integración de la Junta de Gobierno como Órgano Superior del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE-CAPULHUAC).

El Presidente Municipal solicita al Secretario poner a consideración del Cabildo la integración de la Junta de Gobierno como Órgano Superior del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE-CAPULHUAC), mismo que es aprobado por **unanimidad de votos**

----- ACUERDO 020/4º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta la propuesta para la integración de la Junta de Gobierno como Órgano Superior del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE-CAPULHUAC).

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de votos.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO 2019-2021
23 DE ENERO DE 2019

PUNTO No. 6

Aprobación del Reglamento Interno de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 021/5º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del "Reglamento Interno de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac".

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de 12 votos.

PUNTO No. 7

Aprobación del Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac"

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 022/5º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del "Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Capulhuac".

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de 12 votos.

PUNTO No. 8

"Autorización al Presidente y Síndico Municipales para que inicien el Procedimiento sobre el Diferendo Limítrofe entre los municipios de Capulhuac y Ocoyoacac ante la Legislatura del Estado"

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 023/5º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la "Autorización al Presidente y Síndico Municipales para que inicien el Procedimiento sobre el Diferendo Limitrofe entre los municipios de Capulhuac y Ocoyoacac ante la Legislatura del Estado.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD** de 12 votos.

PUNTO No. 9

"Acuerdo por el que se autoriza la recaudación por concepto de pago de derechos y pago de piso plaza"

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el acuerdo por el que se pospone tratar el Punto 9 del Orden del día referente al "Acuerdo por el que se autoriza la recaudación por concepto de pago de derechos y pago de piso plaza" fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 024/5º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del Acuerdo por el que se autoriza la recaudación por concepto de pago de derechos y pago de piso plaza.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron posponer este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

PUNTO No. 10

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de la Actividad Comercial y Tianguis municipal de Capulhuac.

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el acuerdo por el que se pospone tratar el Punto 10 del Orden del día referente al "Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de la Actividad Comercial y Tianguis municipal de Capulhuac" fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 025/5º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de la Actividad Comercial y Tianguis municipal de Capulhuac

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron posponer este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

PUNTO No. 11

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se revoca el nombramiento del Lic. Jinez Villegas Rea como Director de Administración, designado en el punto 10 del Acta de la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el "Acuerdo por el que se revoca el nombramiento del Lic. Jinez Villegas Rea como Director de Administración, designado en el punto 10 del Acta de la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo" fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 026/5º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del "Acuerdo por el que se revoca el nombramiento del Lic. Jinez Villegas Rea como Director de Administración, designado en el punto 10 del Acta de la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo"

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

PUNTO No. 12

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el que se revoca el nombramiento de la Lic. Yanet Clara Morales Dávila como Directora de Recursos Humanos, designada en el punto 5 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el "Acuerdo por el que se revoca el nombramiento de la Lic. Yanet Clara Morales Dávila como Directora de Recursos Humanos, designada en el punto 5 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo" fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 027/5º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del “Acuerdo por el que se revoca el nombramiento de la Lic. Yanet Clara Morales Dávila como Directora de Recursos Humanos, designada en el punto 5 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo”

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

PUNTO No. 13

Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta para que la Lic. Yanet Clara Morales Dávila se designe como Directora de Administración y en su caso, toma de protesta

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el “Acuerdo para que la Lic. Yanet Clara Morales Dávila se designe como Directora de Administración y en su caso, toma de protesta” fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

----- **ACUERDO 028/5º SO/ENERO/2019** -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del “Acuerdo por el que se revoca el nombramiento de la Lic. Yanet Clara Morales Dávila como Directora de Recursos Humanos, designada en el punto 5 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo”

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

PUNTO No. 14

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Tesorero Municipal por el que solicita se apruebe una bonificación a los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales sujetos al pago del impuesto predial del 34% en dicho pago, en los meses de enero, febrero y marzo de 2019; y un 30% de bonificación durante los meses de abril a diciembre de 2019.

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el “Acuerdo para realizar una bonificación a los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales sujetos al pago del impuesto predial del 34% en dicho pago, en los meses de enero, febrero y marzo de 2019; y un 30% de bonificación durante los meses de abril a diciembre de 2019” fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

----- **ACUERDO 029/5º SO/ENERO/2019** -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta por el que solicita se apruebe una bonificación a los propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias, acuícolas y forestales sujetos al pago del impuesto predial del 34% en dicho pago, en los meses de enero, febrero y marzo de 2019; y un 30% de bonificación durante los meses de abril a diciembre de 2019”

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO 2019-2021
30 DE ENERO DE 2019

PUNTO No. 5

Análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas al Bando Municipal de Capulhuac, México.

Hecho lo anterior, el Secretario, pone a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación de las Reformas al Bando Municipal 2018, con las observaciones realizadas. Los integrantes del Cabildo aprueban por **Unanimidad de Doce votos**, las reformas al Bando Municipal 2018.

----- **ACUERDO 030/6º SO/ENERO/2019** -----

PRIMERO.- Se tiene por presentadas las propuestas de Reformas al Bando Municipal 2018.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD de Doce votos**, las Reformas al Bando Municipal 2018; por lo que se aprueba su promulgación correspondiente.

TERCERO.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que publique en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, la Gaceta Municipal el Bando Municipal 2019, del municipio de Capulhuac y en los lugares mayor afluencia dentro del territorio municipal, cabecera, delegaciones y subdelegaciones.

CUARTO.- El presente acuerdo entrará en el día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

PUNTO No. 6

Designación del Secretario del Ayuntamiento, como Secretario Ejecutivo del SIPINNA

Acto seguido, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, poner a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación de la designación del Secretario del Ayuntamiento, como Secretario Ejecutivo del SIPINNA. Los integrantes del Cabildo aprueban por **Unanimidad de Doce votos**, la designación del Secretario del Ayuntamiento, como Secretario Ejecutivo del SIPINNA.

----- ACUERDO 031/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la designación del Secretario del Ayuntamiento, Lic. MARIO HERNÁNDEZ CEREZERO, como Secretario Ejecutivo del SIPINNA.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **UNANIMIDAD de DOCE votos**, la designación del Secretario del Ayuntamiento, Lic. MARIO HERNÁNDEZ CEREZERO, como Secretario Ejecutivo del SIPINNA.

PUNTO No. 9

Análisis discusión y en su caso aprobación del Programa de Reordenamiento de Números Oficiales, para aplicarlo en la totalidad del municipio de Capulhuac, Estado de México

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el Programa de Reordenamiento de Números Oficiales, para aplicarlo en la totalidad del municipio de Capulhuac, Estado de México, fue aprobado por **MAYORÍA de 10 votos a favor**. La C. Susana Roque Reza, Séptima Regidora y el C. José Guadalupe Aguirre Arias, Noveno Regidor, votan en contra de la propuesta.

----- ACUERDO 032/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta del Programa de Reordenamiento de Números Oficiales, para aplicarlo en la totalidad del municipio de Capulhuac, Estado de México.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron por **MAYORÍA de 10 votos a favor**. La C. Susana Roque Reza, Séptima Regidora y el C. José Guadalupe Aguirre Arias, Noveno Regidor, votan en contra de la propuesta

PUNTO No. 10

Análisis, discusión y en su caso aprobación de los Convenios de Colaboración para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos de las empresas: Adesi S.A., Beatriz Ball Collection S.A. de C.V., Enfoque Químico S.A. de C.V., Órgano Síntesis S.A. de C.V. y Viguetas y Bovedillas S.A. de C.V.

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que el acuerdo por el que se aprueban los Convenios de Colaboración para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos de las empresas: Adesi S.A., Beatriz Ball Collection S.A. de C.V., Enfoque Químico S.A. de C.V., Órgano Síntesis S.A. de C.V. y Viguetas y Bovedillas S.A. de C.V. fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 033/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de los Convenios de Colaboración para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos de las empresas: Adesi S.A., Beatriz Ball Collection S.A. de C.V., Enfoque Químico S.A. de C.V., Órgano Síntesis S.A. de C.V. y Viguetas y Bovedillas S.A. de C.V.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

PUNTO No. 11

Integración de la Comisión de Límites Territoriales del Municipio de Capulhuac

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la Integración de la Comisión de Límites Territoriales del Municipio de Capulhuac fue aprobado por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

----- ACUERDO 034/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la Integración de la Comisión de Límites Territoriales del Municipio de Capulhuac.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos**.

PUNTO No. 12
Integración de la Comisión de Ecología

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la Integración de la Comisión de Ecología fue aprobada por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

----- ACUERDO 035/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la Integración de la Comisión de Ecología.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

PUNTO No. 13
Integración de la Comisión de Obras Públicas

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la Integración de la Comisión de Obras Públicas fue aprobada por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

----- ACUERDO 036/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la Integración de la Comisión de Obras Públicas.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

PUNTO No. 14
Integración de la Comisión de Cultura y Educación Pública

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la Integración de la Comisión de Cultura y Educación Pública fue aprobada por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

----- ACUERDO 037/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la Integración de la Comisión de Cultura y Educación Pública.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

PUNTO No. 15
Integración de la Comisión de Asuntos Indígenas

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la Integración de la Comisión de Asuntos Indígenas fue aprobada por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

----- ACUERDO 038/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la Integración de la Comisión de Asuntos Indígenas.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

PUNTO No. 16
Integración de la Comisión de Parques y Jardines

El Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la Integración de la Comisión de Parques y Jardines fue aprobada por **UNANIMIDAD de 12 votos.**

----- ACUERDO 039/6º SO/ENERO/2019 -----

PRIMERO.- Se tiene por presentada la propuesta de la Integración de la Comisión de Parques y Jardines.

SEGUNDO.- Los integrantes del Ayuntamiento aprobaron este punto del Orden del día por **UNANIMIDAD de 12 votos.**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GACETA MUNICIPAL



Dr. Refugio Fuentes Rivas
Presidente Municipal

C. Irma Reyes Hernández
Síndico Municipal

C. David Elizalde Esquivel
Primer Regidor

C. Angélica González Reyes
Segunda Regidora

C. Omar Gómez Rivera
Tercer Regidor

C. Areli Martínez Delgadillo
Cuarta Regidora

C. Corache García Pulido
Quinto Regidor

C. Maritza García Aguilar
Sexta Regidora

C. Susana Roque Reza
Septima Regidora

C. Edith Figueroa Hernández
Octava Regidora

C. José Guadalupe Aguirre Arias
Noveno Regidor

C. Coral Guadarrama Armas
Decima Regidora

Mario Hernández Cerezero
Secretario del Ayuntamiento